

Llamam a niños y adolescentes de Aysén víctimas bajo tutela del Estado a entregar sus testimonios

Este lunes se inicia en nuestra región el proceso de agendamiento para la recolección de testimonios de niños, niñas y adolescentes, que hayan sido víctimas de abusos en centros del Sename, justicia juvenil o residencias privadas bajo su supervisión entre 1979 y 2021, esto en el marco del trabajo iniciado por la Comisión de Verdad y Niñez, tras su creación mandatada por el Presidente Gabriel Boric en diciembre de 2024.

Cabe mencionar que la semana recién pasada, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo Falcón, junto a la presidenta de la comisión Soledad Larraín, dieron a conocer el trabajo que desarrolla esta iniciativa histórica, cuyo objetivo es el esclarecimiento de la verdad y el reconocimiento de las víctimas para así contribuir a la justicia, y proponer al Presidente medidas reparatorias y garantías de no repetición.

Respecto a esta iniciativa, el seremi de Justicia y Derechos Humanos Samuel Navarro Castro explicó que “la Comisión de Verdad y

Niñez tiene por objetivo recopilar todos los antecedentes de vulneraciones, violaciones a los derechos humanos que puedan haber sufrido niños, niñas y adolescentes bajo custodia de Sename, en residencias o en centros de justicia en el periodo que comprende desde 1979 a 2021, este proceso de recopilación de testimonios o de antecedentes lo van a efectuar profesionales en distintos puntos del país, en particular en la región de Aysén comenzará el proceso de escucha a partir de este 18 de agosto y para este efecto los niños, niñas y adolescentes que pudiesen haber sido víctimas tienen que efectuar su agendamiento en la página www.comisiónverdadyniñez.gob.cl para los efectos que los contacte el profesional y los pueda invitar a escuchar su testimonio”.

Los testimonios podrán ser entregados de manera presencial o por escrito, y en ambos casos se contará con el acompañamiento de profesionales capacitados en escucha respetuosa, confidencial y con enfoque reparatorio.

Finalmente, indicar que se estima que entre



1979 y 2021 pasaron por el sistema cerca de 700 mil niños, niñas y adolescentes, tanto en centros de protección como de justicia juvenil, aunque no todos fueron víctimas de vulneraciones. La comisión proyecta que un número significativo de personas podría aportar sus relatos para la construcción de una verdad histórica con sentido colectivo y garantías de no repetición.